



ACTA NUMERO VEINTIOCHO

PRIMERA SESION SOLEMNE

En la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, siendo el día Jueves 15 de Septiembre del 2016, se reunieron el Centro de Convenciones, declarado Recinto Oficial de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal Lic. Ernesto Roger Munro Jr; quien preside la sesión, EL C. Secretario Del Ayuntamiento, Lic. Olayn Leonardo García Cinco, La C. Síndica Procuradora Elizabeth Jiménez Borboa, y Los CC. Regidores Miguel Bastida Fernández, Maritza Montijo Quintana, Juana Espinoza Delgado, Saúl Gabriel Núñez Gordiano, Perla Alcántara García, María Teresa Valdéz Rodríguez, Nora Alicia Núñez González, reunidos todos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Solemne, en términos de los Artículos, 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y; 50, 51, 53 y 54 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quórum Legal e Instalación de la sesión, si procede;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura del acuerdo de cabildo que aprueba el Primer Informe de Gobierno Municipal correspondiente a el acta número Veintisiete, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 15, celebrada el día 14 de Septiembre del 2016.
- 5.- Presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal
- 6.- Mensaje del Lic. Rogelio Díaz Brown Ransburgh, Secretario de Desarrollo Social, y Representante de la C. Gobernadora del Estado, Claudia Artemisa Pavlovich Arellano
- 7.- Clausura de la Sesión

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

De conformidad al Artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, estableciéndose la ausencia de los C. Regidores Héctor Iván Flores Peña, Francisco Luna Pérez y Ulises Pérez Valenzuela, quienes presentaron escrito dirigido al Secretario del Ayuntamiento, justificando su inasistencia por motivos de salud los dos primeros, y por salir fuera de la ciudad derivado de una urgencia familiar el tercero, lo cual quedará asentado en la presenta acta, en términos del Artículo 69 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Puerto Peñasco.

2.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.

El C. Presidente Municipal Lic. Ernesto Roger Munro Jr., declara la existencia del quórum legal, con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, de conformidad



ACTA NUMERO VEINTIOCHO

con los Artículos 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, y 51 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por lo que se procede a dar "INICIO A LA SESIÓN"; dando inicio a las 10 horas con 30 minutos del día de su inicio.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de entrar al desarrollo del punto tres del orden del día, el C. Presidente Municipal solicita al cuerpo colegiado presente, con fundamento en el artículo 97 del Reglamento Interno de este Ayuntamiento autorizar la votación de los asuntos relacionados con el orden del día de forma económica; consistente en que al momento de la votación levanten la mano los que aprueben, diferenciando los votos que resulten en contra y las abstenciones, para ser asentados en el acta, lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez establecido lo anterior, el Secretario procede a someter a la aprobación de los presentes el orden del día de conformidad a la convocatoria emitida mediante votación económica, y se establece el

ACUERDO NUMERO UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE CABILDO QUE APRUEBA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ACTA NÚMERO VEINTISIETE, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 15, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, llevando su desahogo el Secretario del Ayuntamiento Lic. Olayn Leonardo García Cinco, da lectura al Acuerdo de Cabildo que aprueba el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a el Acta Número 27, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 15, celebrada el día 14 de Septiembre del 2016

5.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Para el desahogo del punto quinto del Orden del día de esta Sesión Solemne, el Presidente Municipal Ernesto Roger Munro Jr, hace uso de la voz, para presentar a la Comunidad su Primer Informe de Gobierno en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, Fracc. III, Inciso X y Art. 65, Fracc. IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.



ACTA NUMERO VEINTIOCHO

6.- Mensaje del Lic. Rogelio Díaz Brown Ransburgh, Secretario de Desarrollo Social, y Representante de la C. Gobernadora del Estado, Claudia Artemisa Pavlovich Arellano

Una vez que el C. Presidente Municipal da lectura a su primer informe de Gobierno, en atención al punto número seis del orden del día, se le concede el uso de la voz al Lic. Rogelio Díaz Brown Ransburgh, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, para que emita su mensaje en representación de la Gobernadora del Estado, Licenciada Claudia Artemisa Pavlovich Arellano.

Al término de la exposición del mensaje, el C. Presidente Municipal hace entrega al representante de la Gobernadora del Estado, de dos documentos encuadernados, que contienen el informe de gobierno municipal, a fin de que sean entregados la Gobernadora Claudia Pavlovich, y enseguida entrega un documento similar a la Diputada Célida López Cárdenas, quien acudió a la Sesión Solemne en representación del H. Congreso del Estado, para ser entregado a la Presidencia del Poder Legislativo.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no existir otro asunto que tratar dentro del orden del día aprobado, el C. Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura, y siendo las 11:00 Horas con 50 minutos del día 15 de Septiembre del año 2016, "SE LEVANTA LA SESIÓN", con lo que se da por terminada la mismo.

Se autoriza al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; en la siguiente sesión, se someta a consideración para su aprobación y firma.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR.

SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL

C. ELIZABETH JIMENEZ BORBOA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO.



ACTA NUMERO VEINTIOCHO

REGIDORES

[Signature]
C. MIGUEL BASTIDA FERNANDEZ.

[Signature]
C. MARITZA MONTIJO QUINTANA.

Juana Espinoza D.
C. JUANA ESPINOZA DELGADO.

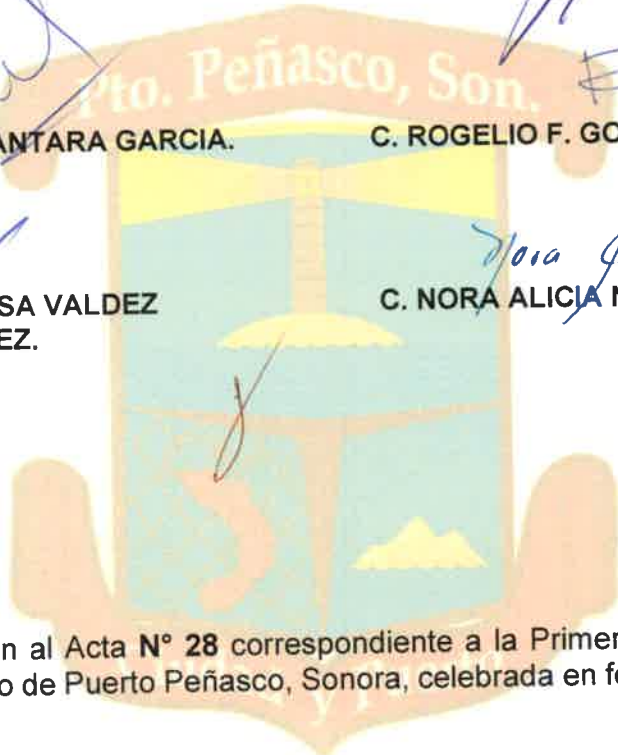
[Signature]
C. SAUL GABRIEL NUÑEZ GORDIANO.

[Signature]
C. PERLA ALCANTARA GARCIA.

[Signature]
C. ROGELIO F. GONZALEZ RUELAS

[Signature]
C. MARIA TERESA VALDEZ
RODRIGUEZ.

Nora J. Palacio
C. NORA ALICIA NUÑEZ GONZALEZ



Firmas en relación al Acta N° 28 correspondiente a la Primera Sesión Solemne del XXII Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, celebrada en fecha 15 de Septiembre del 2016.